



ACTA Nº: 9/19
SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DIA
12 DE JUNIO DE 2019

ASISTENTES

Ilmo. Sr. Don José Luís Rivas Hernández	Alcalde-Presidente
Doña Patricia Rodríguez Calleja	Teniente de Alcalde
Don Héctor Palencia Rubio	Teniente de Alcalde
Doña M. Sonsoles Sánchez Reyes Peñamaría	Teniente de Alcalde
Doña María Belén Carrasco Peinado	Teniente de Alcalde
Don Óscar Arroyo Terrón	Teniente de Alcalde
Don Pablo Luís Gómez Hernández	Concejal-Delegado
Doña María Raquel Arribas de la Fuente	Concejal
Don Felipe Gutiérrez Hernández	Concejal
Don Marco Antonio Serrano López	Concejal
Don Pedro Cabrero García	Concejal
Doña Ana María Martín Fernández	Concejal
Doña Julia María Martín Velayos	Concejal
Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	Concejal
Don Josué Aldudo Batalla	Concejal
Don Manuel Jiménez Rodríguez	Concejal
Doña Alba María Moreno Tejedor	Concejal
Doña María de los Milagros Martín San Román	Concejal
Doña María Sánchez Rey	Concejal
Doña Montserrat Barcenilla Martínez	Concejal
Don Alberto López Casillas	Concejal
Doña María Henar Alonso Rodríguez	Concejal
Don Francisco Javier Cerrajero Sánchez	Concejal
Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán	Secretario General

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y diez minutos del día doce de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen, en el Salón de Plenos de la sede capitular, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente en funciones don José Luís Rivas Hernández, el Pleno Corporativo de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales relacionados, todos ellos en funciones, asistidos por el secretario General de la Corporación para tratar el único punto del Orden del Día, la aprobación del Acta de la última sesión, celebrada el día veinticuatro de mayo pasado, en cumplimiento, y a los solos efectos, de lo establecido en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y cuyo borrador había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran el Pleno.

Excusaron su asistencia los concejales Don Alfonso González Garrido y Doña Noelia Jiménez Gamo.



El Pleno Corporativo aprobó por unanimidad de los miembros presentes, es decir, veintitrés de los veinticinco que legalmente lo componen, el mencionado acta de 24 de mayo de 2019 debiéndose transcribir al correspondiente libro.

El Alcalde agradeció a los presentes el trabajo realizado y expresó su deseo de que la nueva Corporación consiga los logros necesarios para que Ávila sea cada vez una ciudad más confortable.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha que constan en el encabezamiento, siendo las diez horas y once minutos, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE,

Fdo. José Luis Rivas Hernández

Ávila, 12 de junio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Jesús Caldera Sánchez-Capitán